

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el diez de marzo del 2015, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan de Ampudia N63-69 y Sabanilla, se reúnen en la Junta General Universal de Socios de **PROCESOS Y FLUIDOS PROFLUX CIA. LTDA.**

Asisten a la Junta de los socios, señora Ximena Del Carmen Naranjo Gaibor por sus propios y personales derechos, la señora Maritza Veronica Cárdenas Barros por sus propios y personales derechos, y la señora Laura Judith Gaibor Velasco por sus propios y personales derechos.

Se deja constancia que la convocatoria a esta Junta General de Socios de la compañía **PROCESOS Y FLUIDOS PROFLUX CIA. LTDA.** Se realizó en legal y debida forma, de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y los estatutos de la compañía.

Preside la Junta el Sr. Ricardo Alberto Naranjo Cruz, en calidad de Presidente y actúa como secretaria la señora Maritza Veronica Cárdenas Barros y el señor Pablo Roberto Calderón Ulloa como Gerente General-Representante Legal.

Una vez realizado el enlistamiento de los socios presentes, y comprobando el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General.
2. Conocer, resolver y aprobar sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014.
4. Renovar cargos de Presidente y Gerente General de la Compañía.

La junta pasa a tratar el orden del día:

**Primero.- Conocer y Resolver sobre el informe presentado por el Gerente General**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la junta luego de la deliberación lo aprueba por unanimidad. Informe que se adjunta y que es parte de esta Acta.

**Segundo.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.**

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico y sin observaciones los aprueba.

Tercero.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2014.

Revisados, aprobados los Estados Financieros presentado a los socios y al existir utilidades en este año no existe sugerencias al respecto, pero si queda aclarado que se harán las reservas legales, quedando el remanente de utilidad en el Pasivo.

**Cuarto.- Renovar cargos de Presidente y Gerente General de la Compañía**

La Junta General Universal de Socios decide mantener en el cargo a los Administradores de la Compañía, por lo que El Sr. Ricardo Alberto Naranjo Cruz, en calidad de Presidente y al señor Pablo Roberto Calderón Ulloa como Gerente General. Los administradores nombrados ejercen la representación legal de la Compañía en forma individual.

Y no habiendo más que hacer constar en la presente Acta, se levanta la sesión a las doce horas y quince del diez de marzo del 2015. Para constancia firman todos los presentes.

  
Ricardo Naranjo Cruz  
PRESIDENTE

  
Pablo Calderón Ulloa  
GERENTE GENERAL-REPRESENTANTE LEGAL

  
Silvana Naranjo Gaibor  
SOCIA

  
Maritza Cárdenas Barros  
SOCIA

  
Laura Cruz Velasco  
SOCIA